

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9561** JOSÉ ESTÉVEZ, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Nacional IV, Kilómetro 640, de Jerez de la Frontera, a las doce horas del día 30 de julio de 2013, en primera convocatoria, o el día 31 de Julio del mismo año, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios del patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión social correspondiente al ejercicio que dio comienzo el día 1 de enero de 2012 y finalizó el día 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.- Resolución sobre aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para la interpretación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, de acuerdo con el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital, los tenedores de acciones que, con una antelación de, al menos, cinco días a la fecha de celebración de la Junta, las tengan inscritas en el Libro Registro de Socios, siempre que su número represente, por lo menos, el uno por mil del capital social, de acuerdo con el artículo 13.º de los Estatutos Sociales.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, cualquier información y documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Nota: Esta convocatoria deja sin efecto la publicada en BORME número 94, de fecha 22 de mayo de 2013.

Jerez de la Frontera, 7 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Estévez Puerto.

ID: A130035875-1